



Departamento Deliberativo

*

INICIO: 17.43
FINALIZ.: 19.03

MOCIÓN AL
INICIO

656° Sesión Ordinaria
12 DE DICIEMBRE DE 2019
Hora: 17:30
*** 1° DE PRÓRROGA ***

1.- ACTAS y VERSIONES GRABADAS:

1.1.- Acta N° 954° - 655° Sesión Ordinaria.-

2.- CORRESPONDENCIA:

2.1.- Lectura de la correspondencia recibida.-

3.- COMUNICACIONES:

3.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

3.1.1.- Comunicación N° 18 promulgación de Ordenanzas N°s: 3950, 3951, 3952, 3953, 3954, 3955 y 3956.-

CORRESPONDENCIA:

ROSANA SPERANZA: RES.
0087/19

DE LA DIR. DD.SS.: DEC. N°
0032/19

4.- DICTAMENES DE COMISIONES:

4.1.- DE INTERPRETACIÓN, PETICIÓN Y REGLAMENTO; PRESUPUESTO Y HACIENDA:

ORD. 3957

4.1.1.- Expte. N° 0097/19-HCD.: Proyecto de Ordenanza, Estableciendo identificar numéricamente las viviendas barriales.-

ORD. 3958

4.1.2.- Expte. N° 0208/19-HCD.: Proyecto de Ordenanza, Autorizando firmar convenio con Provincia Seguros SA.-

5.- ASUNTOS ENTRADOS:

5.1.- DEL BLOQUE DE CONCEJALES PJ – FRENTE DE TODOS:

COM. 0020

5.1.1.- Expte. N° 0223/19-HCD: Minuta de Comunicación, Solicitar información ref. a obras financiadas con el Fondo de Infraestructura.-

Con Modif.
COM. 0021

5.1.2.- Expte. N° 0224/19-HCD: Minuta de Comunicación, Solicita al DE informe ref. a Personal municipal con discapacidad.-

RES.
0088/19

5.1.3.- Expte. N° 0225/19-HCD: Proyecto de Resolución, Solicitar al DE sustitución de especies arbóreas secas y cuidado en la bici senda de Av. Casal Varela.-

COMISION
PH

5.1.3.- Expte. N° 0226/19-HCD: Proyecto de Resolución, Solicitar al DE señalice calles y avenidas mediante nomencladores (en sectores detallados en el Proyecto).-

SALA DE PRESIDENCIA, 11 de diciembre de 2019.-

MÓNICA MATHIESEN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

GASTÓN NOMDEDEU
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA: (Ambos aprobados)

Expte. N° 0227/19-HCD: Proyecto de Resolución, El HCD reconoce a la Asoc. Amigos Solidarios por la Salud.- **RESOLUCIÓN N° 0089/19**

Expte. N° 0228/19-HCD: Proyecto de Resolución, distinguiendo al Dr. Fabio Calderón por su labor humanitaria.- **RESOLUCIÓN N° 0090/19**